





Oficio No. CSV/DO/JFS/538A/2024

Asunto: Invitación a Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas

C. ARQ. JORGE SALVADOR OCHOA RIVERA C. JUSTICIA NO. 318, NUEVO DURANGO I DURANGO, DGO. PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, LE INVITA a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. COESVI-13-CB-009-2024, consistente en la CONSTRUCCIÓN DE 15 CUARTOS PARA BAÑO en el Municipio de SANTIAGO PAPASQUIARO, Dgo.

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de 50 días naturales.

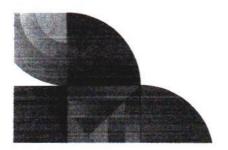
La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 25 de Octubre del 2024.

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 15 de Octubre** del presente año, en punto de las **09:30 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día 02 de Octubre del 2024 a las 11:30HRS, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.













Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser con esta misma fecha, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, antes de las 14:00hrs.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN), a pagar en BANORTE, cuenta No. 0594832722, Clabe interbancaria 072 190 005 948 327 225 a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de 8:30 a 14:30 horas, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.

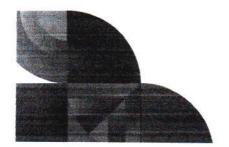
Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

A JENTAMENTE SUFRAÇIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN Victoria de Durango, Dgo., Septiembre 26 del 2024

> PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO. DIRECTOR GENERAL

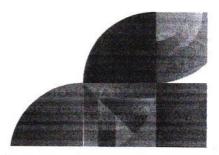
c.c.p.- expediente y consecutivo.

Aurotizó: Revisó: Elaborós Arq. Ayde Luz del Carmen bernández Reyes María Esther Carrasco Ruíz Marina E. Cariterio.















Oficio No. CSV/DO/JFS/538B/2024

Asunto: Invitación a Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas

C. LIC. BANELY MATA SALAS
MASA CONSTRUCTORA DEL NORTE, SA DE CV.
C. BLVD. MATAMOROS - TORREON nO. 3610, int. 1
MATAMOROS COAH. CP 27499.
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, LE INVITA a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. COESVI-13-CB-009-2024, consistente en la CONSTRUCCIÓN DE 15 CUARTOS PARA BAÑO en el Municipio de SANTIAGO PAPASQUIARO, Dgo.

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de 50 días naturales.

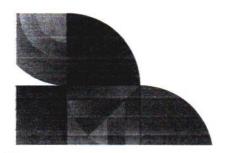
La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 25 de Octubre del 2024.

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 15 de Octubre** del presente año, en punto de las **09:30 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día 02 de Octubre del 2024 a las 11:30HRS, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.













Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser con esta misma fecha, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, antes de las 14:00hrs.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN), a pagar en BANORTE, cuenta No. 0594832722, Clabe interbancaria 072 190 005 948 327 225 a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de 8:30 a 14:30 horas, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

A I E N I A M E N I E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dao., Septiembre 26 del 2024

PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expedientery consecutivo.

Aurotizos Revisó:
Arq. Ayde Luz del Carmen Netnández Reyes María Esther Carrasco Ruíz

Elaboró: -Marina E. Centerio.













Oficio No. CSV/DO/JFS/538C/2024

Asunto: Invitación a Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas

C. ING. RUBEN TINOCO VAZQUEZ C. ABASOLO No. 417 DURANGO. PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, LE INVITA a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No.COESVI-13-CB-009-2024, consistente en la CONSTRUCCIÓN DE 15 CUARTOS PARA BAÑO en el Municipio de SANTIAGO PAPASQUIARO, Dgo.

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de 50 días naturales.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 25 de Octubre del 2024.

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 15 de Octubre** del presente año, en punto de las **09:30 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día 02 de Octubre del 2024 a las 11:30HRS, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle Calle Patoni No. 605, Zona Centro, cp. 34000, de la ciudad de Durango, Dgo.

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.













Plazo para presentar la aceptación de la invitación deberá ser con esta misma fecha, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, antes de las 14:00hrs.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN), a pagar en BANORTE, cuenta No. 0594832722, Clabe interbancaria 072 190 005 948 327 225 a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango; o bien efectuar el pago en efectivo en la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal, en un horario de 8:30 a 14:30 horas, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E SUFRAÇIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN Victoria de Durango, Dec., Septiembre 26 del 2024

PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

Aurotizó: Arq. Ayde Luz del Carmon Hernández Reyes Revisó: María Esther Carrasco Ru Elaboró: Marina E. Centeno:



